

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**39656** *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Málaga de otorgamiento de licencia de carácter específico del servicio portuario básico de recepción de desechos líquidos generados por buques a "Francisco Cabeza, S.A."*.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Málaga, en su sesión de 28 de octubre de 2009, acordó otorgar a "Francisco Cabeza, S.A." licencia de carácter específico para la prestación del servicio portuario básico de recepción de desechos líquidos generados por buques regulados en el Anexo IV del Convenio Marpol 73/78 en el Puerto de Málaga.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Málaga, 5 de noviembre de 2009.- El Presidente, Enrique Linde Cirujano.

ID: A090081068-1